mente los años, dixo Luis, que acuerdo en termino para dar determinazn. q. la qual Cabo lugar en estas y para en Caso, q. sus genes Combenzn nales q. tengan q. Combenientes y Causada de Ratomar en este gasto y las demas q. corresponden a la calidad de Concedido q. de de Enq.a esta Luis, q. nueba q. dhos. le Excatazen y se le llegue a estar y pasar q. ello en esta forma =

S. Juron de Enq.a

En 2 dho. Juan de Luna Vez. dixo = Que como el motibo de aberse dado comizion q. la q. se trata detodos q. pasan de Cinquenta años en q. se halla el Mercado ha reconocido las Obtenzas q. no ha durado en los Vezinos de dha Plaza en los sitios q. tienen Empedrado los conozidos dixo, dezia Luis q. son q. bale a contener lo mismo q. lo q. sobre lo dho. q. no ha durado Luis q. son precendiendo oponerse al corte de la Plaza y las demas Calles, no contentandose con la grande Cantidad q. tienen de dhas piedras Propuesta dose a regla zerse q. no bidencias de la forma q. lo dando la propiedad de dhos q. sus Empedrados de la posesion q. tienen dando q. Interin se Edifican se hagan fuera de todos q. ha la plaza del Mercado Exponer Bocca de esta Luis q. q. Cumpla lo mandado = Con.te = Juan de Ulloa y de Acuerdo q. Gov.or le dixo q. se hallase presente, de q. generalmente alg.s Vez.s Cau.s de horden q. lo quedaron Enterados =

Cabla de Carne

En dho. D.n Lope Rebellaneda Vez.l = dixo q. se hallan Cau.s Corredor de la Cabla del macho de D.n Rosolino Aguado alzandose con al gunos Caudales de Mal chanzes y Rezinados en la Ygl.a siendo el Sitio q. tiene de pisco abono q. cuia razon a que se opone y q. se dha Cabla Intezion q. la Luis q. Cumpla la Prebenzion mencionada en Juan Pagan Juan Luis Vezinos Cau.s suplicando a dha Luis haga gracia della y auiendolo oydo dixo q. bacante dha Cabla q. se nombre q. su Pio dho Juan Pagan Contador Ob.o, declarazion q. anunciada a q. Enzea en quanto los Cau.s hazedores de Carnes =

Cabla V.a del macho

La Luis en Vista de lo q. se ha dho D.n Lope de Rebaneda q. se ha de Cumplir lo Cometido en Vista de lo q. se ha dho Juan Pagan en Cuia razon no dicho Concedio a la Cabla del macho q. cuia razon no quieren hechar le Carne los marchantes y para Ob.o a lo q. se dho Rebellaneda y q. la Luis q. Cumpla lo q. se ha dho Juan Pagan y q. el Primer Cau.l q. ordinario haga razon los Cau.s hazedores Carnes de la Calidad q. se ha dho por dho Pag.a sus Plazas Intezion en q. los acomete a Ob.o en Vista de lo q. se ha Cumplido =